

Normas procedimentales aplicables al Concurso estatal de Traslados 2024-2025

 Jueves, 31 de Octubre de 2024 18:13:17



NORMAS PROCEDIMENTALES CONCURSO GENERAL DE TRALADOS 2024-2025



Orden EFD/1056/2024, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2024/2025, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. [Descargar Orden EFD/1056/2024 por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal \(Pdf\)](#). Plazo de presentación de solicitudes: del 5 al 26 de noviembre de 2024, ambos inclusive. [Acceder a la información en la web de la Consejería de Educación](#).

Última actualización Miércoles, 13 de Noviembre de 2024 12:11:18